

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



Sesión 22
2000



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

Av. Gral. Garzón 1769, Jesús María – Telefax 4639551 E-mail: mariategui@chavin.rcp.net.pe

22° SESION DEL COMITÉ DIRECTIVO AMPLIADO DEL PUM 26de junio del 2000

Resolución de Táctica para incidir en la resolución de la polarización actual

Considerando que:

1. La lucha por ponerle fin al régimen fujimorista y abrir paso a la transición democrática ha entrado a una nueva fase de crisis política de legitimidad del régimen por sus elecciones fraudulentas y de una alta polarización en la que vienen tomando desplazamiento las fuerzas del bloque fujimorista y las fuerzas sociales y políticas que pugnamos por el cambio de gobierno. Esta fase presenta elementos nuevos importantísimos a tomar en cuenta porque incidirán en la resolución de la misma:

Desde el plano nacional:

- Una alta politización e indignación de la voluntad ciudadana contra la política económica, contra la burla del fraude electoral y contra el continuismo. Es decir, que el cambio es ya una demanda no sólo política sino que se ha convertido en un sentimiento de indignación, un clamor moral y una disposición que motiva a la gente para participar y que va más allá de las vanguardias, desde un sentido común de que algo tiene que hacer cada peruano para terminar con la dictadura. Esto explica la espontánea participación en todo tipo de manifestaciones, en el hostigamiento a los mítines oficialistas durante las dos vueltas electorales, la respuesta inmediata a la convocatoria de mítines que convoca Toledo, las listas que se hacen en diversos pueblos para llegar a Lima organizados entre el 26 y 28 de julio próximos.
- El aislamiento del régimen incluye a sectores empresariales, capas medias y sectores muy pobres de la sociedad que también se oponen al continuismo. Sin embargo, el fujimorismo mantiene una base social importante pero minoritaria y sin disposición a sacar cara por el régimen o con una disposición pasiva en todo caso, y ha logrado hacerse de una precaria mayoría parlamentaria que dificulta el logro de la declaratoria de vacancia de la Presidencia de la República y que hace repensar en el rol de los congresistas de los grupos del Acuerdo de Gobernabilidad en este espacio.
- Un nuevo nivel de consenso de las fuerzas políticas, tácito mayormente, aunque también explícito en algunos casos, que reconoce unitariamente a Toledo como un representante ungido por una mayoría de ciudadanos que quieren el cambio con el encargo de encabezar y ser el interlocutor de esta demanda. Sin embargo, las resistencias provienen desde quienes - habiendo logrado representación parlamentaria importante entre las minorías existentes - quieren acumular una presencia diferenciada y, básicamente, sólo de coordinación con el conjunto de fuerzas del Acuerdo de Gobernabilidad, en la previsión de ubicaciones en la Junta Directiva del Congreso o de posicionamiento en el juego de iniciativas diversas de salida a la crisis que están propuestas, como el Referéndum, Asamblea Constituyente, Gobierno Provisional.
- Se ha retomado la coordinación de las fuerzas políticas del Acuerdo de Gobernabilidad, lo cual permite reasumir las bases programáticas de democratización que se aprobaron en noviembre pasado para constituir un **"gobierno democrático y de unidad nacional"** que

reconstruya el estado de derecho y sienta bases de un régimen democrático con reformas políticas, económicas, sociales, reformas del Estado y de su descentralización, así como en las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Desde el plano internacional:

- Un mayor consenso en la comunidad internacional por apoyar el cambio de régimen en el Perú, cuyo signo más alto hasta ahora ha sido la decisión de la OEA de colocar a gobierno peruano en una tutela con el envío de una Misión de Alto Nivel para aportar en las reformas del proceso electoral, el sistema judicial y de la libertad de prensa.
 - A la base de esta situación, está la apreciación de la mayor inestabilidad e ingobernabilidad que significaría para la región latinoamericana un tercer fujimorato, en medio de la inestabilidad y crisis de las democracias formales, así como del modelo económico en Ecuador, Paraguay, Venezuela, Bolivia, Argentina. Claro signo de esta preocupación, es el fin de la alianza entre el régimen y el gobierno EE.UU, como lo revela la multipartidaria y unánime resolución congresal N° 43, que previene al gobierno sobre modificación de relaciones políticas, económicas y militares. EE.UU cuenta con voto en los organismos multilaterales, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, que son fundamentales para conseguir recursos por el gobierno. *con profundidad de red.*
 - La propia Declaración final de la Reunión de Presidentes del Acuerdo de Cartagena, realizada en Lima, contiene una clara respuesta a los defensores de la "soberanía nacional" frente al aislamiento internacional, haciendo interdependiente democracia interna y no intervención al señalar que **"la voluntad de fortalecer las instituciones del estado de derecho y el respeto de los derechos humanos, permitirán afrontar con mayor eficacia su soberanía y el resguardo del principio de no intervención"**.
 - Junto con ello, la disputa mundial sobre la globalización de los derechos humanos y la justicia, que atrae la preocupación de la Comunidad Económica Europea, en la cual hay importante presencia de gobiernos socialdemócratas y países con importantes movimientos alternativos al neoliberalismo.
2. Un factor que merece atención es el hecho de que el régimen está sin capacidad económica, su caja chica depende de lo que logre como recursos, tanto de la ayuda internacional y de las posibilidades de inversiones nuevas que estarán dependiendo de las decisiones políticas de los bloques norteamericano, europeo y oriental sobre la crisis abierta en el Perú. Ante este oscuro panorama, el régimen ha dado muestras claras de querer llenar su caja chica y negociar apoyo económico, retomando la privatización de recursos y empresas que todavía quedan en poder del Estado. Sin embargo, este intento será a su vez detonante de reacciones de lucha regional y nacional en tanto, como en el caso de la Central Hidroeléctrica del Mantaro, de la de Machupicchu y otras, *lo cual* nuevamente redundará en mayor deslegitimación del régimen y - sobre todo- de combate y planteo de alternativas viables sobre reforma y modelo económico.
 3. Recogiendo los aportes del documento presentado por el c. Javier Diez Canseco Marcha por la Democracia y el fin del fujimorismo.

El CDA resuelve que:

1. **La polarización de fuerzas tendrá un primer desenlace en el saldo que configure la Marcha de los 4 Suyos, Marcha por Trabajo, Democracia y Descentralización.** Es decir, que los golpes que se infrinjan al régimen en esta acumulación son claves para el logro de la caída del régimen, desde la unidad política y social por conquistar **Nuevas Elecciones Limpias sin Fujimori.** Este primer desenlace tiene tres espacios de confrontación. El espacio de confrontación en las calles, que es el principal, en el que hay que desarrollar la más amplia y diversas formas de movilización social, el escenario del Congreso de la República en el que hay que mantener y consolidar la unidad de acción de los congresistas opositores que son - en conjunto- la primera minoría para *impedir* que la eventual juramentación de Fujimori se de en las peores condiciones, fuera del Congreso o que no se de, y el escenario internacional,

incidiendo en la solidaridad de los estados y pueblos con vocación para que el país reingrese a una senda de gobernabilidad democrática.

hasta lograr un *Gran Acuerdo*

2. **Siendo la orientación general y principal el logro de Elecciones Limpias sin Fujimori, el saldo que queremos de la acumulación previa y durante la Marcha nacional y descentralizada tiene un objetivo principal que es abrir un proceso de resistencia sostenida del pueblo peruano,** basado en la movilización amplia y en la unidad política-social de partidos, organizaciones sociales, jóvenes, mujeres, sectores empresariales, hasta lograr la caída del régimen. Es decir, que esta nueva fase pueda escalar a nuevos niveles de unidad y fortaleza de las fuerzas que están por la transición democrática:

- Pasar de un conjunto de fuerzas que coinciden en unidad de acción y, en segundo lugar, en unidad política, a la conformación de un bloque político-social que tenga expresión nacional y a nivel regional. El salto estará en el logro que el mundo y el enemigo vean al frente a un solo ejército por el cambio de gobierno y de régimen, lo cual implica a su vez:
- Un comando político-social unitario que implica un salto en el Acuerdo de Gobernabilidad que debe seguir siendo precisado y alimentado programáticamente basado por en la Mesa de partidos que debe ampliarse en cuanto a presencia de fuerzas políticas y basado en una concertación del bloque social (Frente Amplio, Frentes Regionales).
- La Mesa de partidos comprometida en una explícita alianza para forjar un Gobierno de Unidad Nacional por la Transición Democrática, como forma de co-gobierno, con una plancha unitaria encabezada por Toledo y la inscripción electoral respectiva en su momento. La plancha no es la de Perú Posible sino aquella que exprese la alianza.
- Contar con un solo Interlocutor ante la OEA y ante el gobierno. Este será el que el pueblo ungió ante la dispersión de la oposición, Toledo, quien deberá expresar la voz y compromiso que los pueblos y sectores sociales vayan imponiendo durante la resistencia y concertándose al nivel político.
- Una Red de Comités por la Democracia como el andamiaje de la movilización concertada de la unidad del bloque político-social y el fortalecimiento de la convocatoria a una Asamblea de la Civilidad en el país.
- Fortalecimiento de la propuesta de Elección inmediata de Gobiernos Regionales que reposicione a los frentes, mesas y comités cívicos regionales y la bandera de descentralización como parte central del desmontaje del poder del régimen en el corto plazo y de sostén de una transición democrática en el mediano plazo.

3. La conciencia de que esta nueva fase de resistencia sostenida tiene por encarar un nuevo desenlace político luego del 28 de julio, nos permite prever la planificación de la lucha por etapas. Dependerá del mayor grado de deslegitimación a lograr por el régimen y de la consolidación de la unidad política y social en el campo democrático, para que sea viable alguna o más de una de las salidas político-jurídicas intermedias que están propuestas como alternativas para el logro de las elecciones nuevas y limpias: Asamblea Constituyente, Gobierno Provisional, Referéndum. Hoy de lo que se trata es de no confundir, enfatizando unitariamente en la orientación por nuevas elecciones limpias sin Fujimori.

4. En esta nueva fase hay inmejorables condiciones para incidir en el objetivo de lograr legitimar una nueva representación política, a nivel regional y nacional, que nos permita avanzar en la conformación de un nuevo proyecto político nacional con un nuevo referente, a lo cual aporta también el proceso hacia nuestras dos plenarias congresales entre agosto y noviembre. Este punto debe ser mejor tratado por la Dirección en esta perspectiva.

5. Por todo ello, la Marcha constituye la principal forma de lucha de la resistencia, de la desobediencia civil y de las expresiones de insurgencia democrática hasta fines de julio para provocar la crisis del régimen, profundizar su ilegitimidad y su aislamiento internacional, así como consolidar las condiciones de unidad para conquistar la apertura de un proceso de transición democrática. Alrededor de ella se vienen organizando todas las otras formas de

lucha, y en su impulso, deben articularse formas de organización cada vez más amplias y poderosas.

La Marcha Nacional por la Democracia es una ^{normal} movilización política de masas, con expresión descentralizada en todo el país, en cada departamento, y a su vez con el objetivo de culminar en Lima para hacer abortar la instalación del tercer gobierno anticonstitucional de Fujimori. La Marcha es un reto abierto al poder autoritario y declara que su objetivo es impedir su institucionalización.

El punto más débil del régimen está en las regiones, por lo que, vía los Frentes Regionales, hay que incidir en la realización de acciones de fuerza, propaganda, conversatorios, movilizaciones internas en cada provincia y departamento entre el 20 y 25 de julio.

Agregar aquí las propuestas del documento que hoy presenta el c. Javier Diez Canseco.

¿ Cuándo se inicia la T. D. ?

Possibilidades:

- 1. Elección de A. Constituyente
- 2. ~~Elección de A. Constituyente~~ supervisada x la O.E.A.

¿ Y A. ? Contra Fujimori ?

La T. D. se inicia al quebrarse el aparato electoral fraudulento.

o al quebrarse la disciplina militar POR PRESION POPULAR Y CON UN BLOQUE CON ALIANZA DE GOBNO.

Nuestro espacio

—
—
—
—
—